

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 25 de julio de 2013, de la Sdad. Coop. And. Andygal, de disolución. (PP. 2090/2013).

Acuerdo de disolución y nombramiento de liquidador

La Asamblea General de socios de Andygal, Sociedad Cooperativa Andaluza, con domicilio en Sevilla, en C/ San Jacinto, 17, y con CIF F90009523, en sesión universal celebrada el día 23 de julio de 2013, adoptó por unanimidad la disolución de la Cooperativa de Trabajo por acuerdo de los socios con efectos de 31 de julio de 2013, nombrándose un liquidador que acepta su cargo.

Y de conformidad con la legislación vigente, se hace público dicho acuerdo.

Sevilla, 25 de julio de 2013.- La Liquidadora, Miryam Romero Domínguez.